



**COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE AREQUIPA**



**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN
PROFESIONAL EN**

Auditoria y Control Gubernamental

**Modelo Peruano y Técnicas de
Investigación Forense 2024**

2024



Online ZOOM



Presentación:

El Sistema Nacional de Control, modelo peruano tiene como un proceso transversal la mejora de la gestión pública a través del control gubernamental, previo y preventivo fundamentalmente, labor que no puede desligarse del control posterior orientado al señalamiento de responsabilidades; así desde el 2014 con la sustitución de la NAGU por las NGCG, se impulsó y empoderó los servicios de control previo y preventivo que hasta entonces no estaba regulado estructuralmente, equiparándolos a los servicios de control posterior orientados al señalamiento de responsabilidades de los infractores que mantienen la relevancia que han tenido desde la conformación, del Sistema Nacional de Control, en el control gubernamental modelo peruano, que la califica por su singularidad como una auditoría forense.

En esa medida, en una época en que los actos de corrupción se agudizan que a su vez trae consigo el fortalecimiento del Órgano Rector del Sistema Nacional de Control con la captación de nuevos profesionales, como el proceso de selección en curso y el inicio de las nuevas gestiones a nivel de los gobiernos regionales y locales, es momento de

impulsar el estudio y actualización en el proceso de la Auditoría Gubernamental orientado a la Identificación de Responsabilidad Legal en la Función Pública, conocidos como acciones de control y los novísimos servicios de control específico por hechos irregulares; todo ello integrado dentro de las Normas Generales de Control Gubernamental.



Indice de Contenido

■	Objetivos	04
■	Metodología	04
■	Plan de Estudios	05
■	Expositores	09
■	Evaluación	11
■	Calendario	12

Objetivos:

1. Difundir a nivel de los gestores públicos y público general interesado en los servicios de control que brinda el sistema posterior orientado a la Identificación de Responsabilidad Legal en la Función Pública.
2. Especializar a los profesionales que laboran en auditoría o deseen iniciarse en la misma, en los servicios de control posterior orientado a la Identificación de Responsabilidad Legal en la Función Pública.
3. Analizar y actualizar a los participantes en el adecuado uso de los mecanismos del proceso de control gubernamental en todas sus fases, incidiendo en las diferencias de la Auditoría de Cumplimiento y los Servicios de Control Específico por hechos irregulares.
4. Especializar al auditor gubernamental en proyectar el proceso de control gubernamental bajo el enfoque de la teoría del caso y la carpeta de servicio, como herramienta de efectividad y eficacia en los resultados.
5. Analizar con los participantes los procedimientos actuales de la participación del Auditor como Testigo Experto y/o perito, en las audiencias y las técnicas de sustentación de la teoría del caso, examen y contra examen.
6. Analizar el proceso de identificación y determinación de responsabilidades administrativo funcional, civil y penal.

Metodología:

El programa de especialización, por su naturaleza propone en el primer módulo de trabajo la dosificación del desarrollo temático de los módulos previstos, orientado al estudio de casos prácticos desde la fase de la planificación, ejecución e informes de los servicios de control posterior orientado a la Identificación de Responsabilidad Legal en la Función Pública un segundo módulo del estudio del control de las contrataciones del estado para luego analizar en detalle el proceso de identificación y señalamiento de responsabilidades administrativo funcionales, civil y penal.

Metodología de trabajo que exige del participante, el compromiso antelado de dedicación suficiente como para participar en la totalidad de las sesiones virtuales y dedicarle el tiempo suficiente para su complementación en el estudio del soporte normativo y doctrinal y el análisis de la casuística propuesta, estando previsto el control formal de asistencia al inicio y término de cada sesión de trabajo y participación activa durante las mismas.



Plan de Estudios:



MODULO I:

Expositor : Dr. Ismael Lavilla Torres (Arequipa)

Fechas : 01, 05 y 08 de abril 2024

Horario : 19:30 a 22:30 horas

El Sistema Nacional de Control Peruano y los Servicios de Control Simultaneo y los Servicios de Control Posterior

El Control gubernamental modelo peruano

- El Sistema Nacional de Control.
- Los tipos de servicios de control gubernamental.

Los Servicios de Control simultaneo

- La orientación de oficio.
- La visita de control.
- El control concurrente.

La Auditoria de Cumplimiento

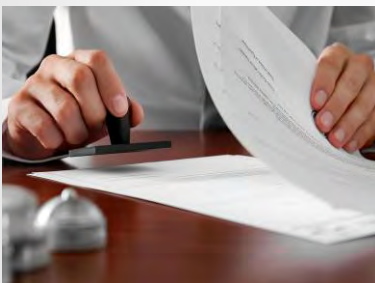
- Planificación.
- Ejecución.
- Informe.

Los Servicios de Control sobre hechos con presunta irregularidad

- Planificación.
- Ejecución.
- Informe.

El derecho de defensa en el proceso del control gubernamental

- El pliego de desviación de cumplimiento.
- El pliego de hechos.
- Comentarios y aclaraciones.
- Evaluación de comentarios y aclaraciones.
- Informes de control gubernamental.



MODULO II:

Expositor : Dra. Yoysy Gallegos Zamata (Arequipa)

Fechas : 12, 15 y 19 de abril 2024

Horario : 19:30 a 22:30 horas

El Control Gubernamental en las Contrataciones Públicas en el Perú

Marco general de la contratación pública:

- Marco normativo de la Contratación Pública.

- Objetivos del proceso de contratación.
- Articulación de la Contratación pública con otros sistemas

Marco general de la contratación pública:

- Marco normativo de la Contratación Pública.
- Objetivos del proceso de contratación.
- Articulación de la Contratación pública con otros sistemas administrativos.
- Principios de la Contratación Pública.
- Ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su

reglamento.

- Encargados del proceso de contratación.
- Impedimentos.

Servicios de control en las etapas del proceso de contratación:

- Actuaciones Preparatorias.
- Procedimiento de selección - Tipos de Procedimientos de selección.
- Ejecución Contractual.
- Articulación de servicios de control en las etapas de contratación pública.



MODULO III:

Expositor : Ing. Alfonso Flores Mello (Lima)

Fechas : 22, 25 y 29 de abril 2024

Horario : 19:30 a 22:30 horas

El Control Gubernamental en la Ejecución de Obras Públicas con Incidencia en las Obras por Administración Directa

Ejecución de obras por administración directa modelo peruano

- Resolución de contraloría N° 195-88-CG.
- Resolución de contraloría N° 432-2023-CG.
- Aplicación de la Ley de contrataciones del estado en bienes y servicios.
- Sistemas administrativos aplicados a obras.

- Relación causal en obras por administración directa.
- Auditoría de cumplimiento.
- Servicios de control específicos.

Control en obras

- Normas de control interno aplicado a obras.
- Control simultáneo en obras por administración directa.
- Control preventivo y correctivo durante la ejecución de obras.
- Una mirada al funcionamiento de obras.

Auditoría en obras

- Conceptos básicos de control posterior en obras.



MODULO IV:

Expositor : Dr. Nicolás Carbajal Torres (Arequipa)

Fechas : 03, 06 y 10 de mayo 2024

Horario : 19:30 a 22:30 horas

La Identificación y Señalamiento de la Responsabilidad Administrativa Funcional en los Servicios de Control Posterior y las Infracciones de Mayor Recurrencia

Marco general de la responsabilidad de un funcionario o servidor público:

- Contexto normativo: Diferencia entre del Derecho Público y el Privado.
- Concepto de Funcionario y Servidor Público.
- Tipos de responsabilidad producto del ejercicio de funciones públicas.
- Principios generales del Derecho Administrativo aplicable a la responsabilidad administrativa funcional.
- Marco normativo del Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) en el ámbito del Sistema Nacional de Control.

El procedimiento administrativo sancionador (PAS) a cargo de la contraloría general de la república:

- Las etapas y Órganos a cargo del PAS.
- El informe de auditoría como insumo del PAS.
- Aspectos relevantes de la revisión de admisibilidad de un informe de auditoría en el PAS.

- La revisión de procedencia de un informe de auditoría en el PAS.
- Desarrollo de la fase instructiva y emisión de pronunciamiento.
- Actuación del Órgano Sancionador y sanción en primera instancia.
- Apelación y actuación del Tribunal Superior de Responsabilidades.
- Revisión de las sanciones impuestas en sede Jurisdiccional.

La sanción por responsabilidad administrativa funcional

- Tipos de sanción.
- Consecuencias de las sanciones.
- Criterios aplicados para fundamentar una sanción a partir de los Informes de Auditoría.
- Aspectos de la auditoría que pueden poner en riesgo la efectividad de una sanción.
- Responsabilidad del equipo auditor respecto a la imposibilidad de ejercer la potestad sancionadora de la Contraloría General de la República.



MODULO V:

Expositor : Dr. Nicolás Carbajal Torres (Arequipa)

Fechas : 13, 17 y 20 de mayo 2024

Horario : 19:30 a 22:30 horas

La Identificación y Señalamiento de la Responsabilidad Civil en los Servicios de Control Posterior y la Acreditación y Resarcimiento del Daño Económico al Estado

La Responsabilidad en la Función Pública

- La Función Pública.
- El Funcionario Público.
- La Responsabilidad Administrativa.
- La Responsabilidad Penal.

Marco Conceptual de la Responsabilidad Civil

- Concepto.
- Tipos.
- Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual.

Elementos de la Responsabilidad Civil Contractual

- La Conducta Antijurídica.
- El Daño.
- El Nexo Causal.
- El Factor de Atribución.
- El elemento funcional.

La Identificación de la Responsabilidad Civil en el marco del Control Gubernamental

- Los informes de Control Posterior.
- Análisis de Informes de Control y Argumentos Jurídicos Civiles.



MODULO VI:

Expositor : Dr. Giancarlo Marroquín Forero (Arequipa)

Fechas : 24, 27 y 31 de mayo 2024

Horario : 19:30 a 22:30 horas

La Identificación y Señalamiento de la Responsabilidad Penal en los Servicios de Control Posterior y los Delitos de Mayor Recurrencia

La Función Pública desde el enfoque del derecho penal

- La Función Pública.
- El Funcionario Público.
- Marco conceptual de la Responsabilidad Penal.
- Los delitos contra la administración pública.

Aproximaciones básicas a la teoría del delito

- Concepto.
- Elementos del tipo.
- Imputación objetiva.
- Imputación subjetiva.

Los delitos más recurrentes en el desarrollo de los servicios de control posterior

- Peculado.
- Malversación de fondos.
- Negociación incompatible.
- Colusión.
- Abuso de autoridad.
- Los delitos contra fe Pública.

La Identificación de la Responsabilidad Penal en el marco del Control Gubernamental

- Los informes de Control Posterior.
- Análisis de Informes de Control y Argumentos Jurídicos Penales.

Expositores:

Módulo I



Dr. CPC Ismael Lavilla Torres

- Miembro del Instituto de Auditores Internos del Perú. Contador Público Colegiado Certificado, Abogado, Magister en Derecho de la Empresa, Doctor en Derecho. con estudios de Especialización en Gestión Pública y Gobernabilidad en la Universidad ESAN, la Pontificia Universidad Católica del Perú;

Diplomado en Gestión de los Recursos Humanos y Fiscalización por la Fundación CEDDET. Docente de la Unidades de Post Grado de las Universidades UNSA, UNA, UNJBG, en materias de Derecho Empresarial, Auditoria y Responsabilidad Legal en la Función Pública; Docente de la Maestría de Control Gubernamental de la Escuela Nacional de Control, ENC- Lima, en el curso de Auditoria de Cumplimiento, Docente de pre grado del curso de “Derecho Penal Económico” de la Universidad Tecnológica del Perú -UTP-Arequipa, Auditor Gubernamental con más de 28 años de experiencia en todas las posiciones profesionales del Sistema Nacional de Control. Panelista en el XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública realizado en Guadalajara, México.

Módulo II



Mgtr. Yoysy Gallegos Zamata

- Abogada por la Universidad Nacional de San Agustín, Magister en Gerencia Pública por la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.

- Abogada por la Universidad Nacional de San Agustín, Magister en Gerencia Pública por la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental.
- Con estudios de especialización en Contratación Pública e Inversión Pública; Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública por la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú; con estudios en segunda especialidad en Derecho Procesal y Administrativo; Procedimiento Administrativo General y Control Gubernamental. Panelista en el XXII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública realizado en Guadalajara, México. Docente de la Escuela Nacional de Control - ENC. Con 13 años de experiencia

Módulo III



Ing. Alfonso Oswaldo Flores Mello

- Magister en ingeniería civil, 15 años de auditor gubernamental en gestión pública, contrataciones, obras y proyectos, actualmente labora en la Gerencia de Mega Proyectos de la Contraloría.
- Jefaturó los órganos de control institucional del Gobierno Regional de Tacna, Proyecto Especial Tacna y municipalidad Gregorio Albarracín Lanchipa, docente universitario de pregrado y postgrado en ingeniería civil, gestión, contrataciones, control gubernamental e investigador.

Módulos IV-V



Abog. Nicolás Efraín Carbajal Torres

- Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de maestría concluidos por la Universidad Católica Santa María, con 15 años de experiencia en el sector público en diferentes posiciones profesionales a nivel de gestión y control gubernamental; con 4 años de experiencia en auditoría y 10 años como

abogado del procedimiento administrativo sancionador a cargo de la Contraloría General de la República en el Órgano Instructor Arequipa. Con conocimiento en Derecho Administrativo y Penal.

Módulo VI



Mgtr. Giancarlo Marroquín Forero

- Abogado por la Universidad Católica de Santa María, con maestría en Derecho con mención en Actividades transnacionales por la Universidad de Lille 2 (Francia), así como, maestría en Derecho, Economía y Gestión con mención en Derecho Empresarial y especialidad en Derecho y Ética de los

Negocios, por la Universidad de Cergy-Paris (Francia). Con estudios de especialización en Contrataciones del Estado en la Universidad Continental y diversas capacitaciones en la Escuela Nacional de Control (ENC) de la Contraloría General de la República. Contando con 10 años de experiencia en auditoría y control gubernamental.

Evaluación:

Cada módulo concluirá con una evaluación, que comprenderá las competencias profesionales adquiridas y la participación activa en clase, valorada por el docente facilitador y entregado al término del mismo a coordinación académica para consolidación de notas.



Inicio:

01 de abril al 31 de mayo 2024.

Horario:

- Lunes de 19:30 a 22:30 horas.
- Viernes de 19:30 a 22:30 horas.

Modalidad:

Virtual - Clases en Vivo

 ZOOM



Duración:

El Programa de Especialización Profesional, está diseñado para ser realizado en clases virtuales con una duración total de 12 horas académicas sincrónicas por módulo, que se desarrollarán con un trabajo efectivo de 3 sesiones de 4 horas cada una, realizadas los días lunes y viernes, por cada módulo, haciendo un total de 72 horas académicas, demandando a su vez la dedicación de otras 72 horas académicas para las actividades asincrónicas, de los participantes, por lo que garantiza la concesión de constancias de 144 horas de estudio.

Inversión:

- **CPC Arequipa Inhábil y público en general** S/ 400.00
- **CPC Arequipa Hábil** S/ 300.00

[Formas de Pago](#)



[Inscripciones](#)



Requisitos de Inscripción:

- Llenar ficha de inscripción (pagina web).
- Copia simple del DNI.
- Curriculum Vitae no Documentado.
- Fotografía tamaño carnet (digital).
- Copia de pago efectuado a tesorería.

En caso ser CPC en otro Departamento o tener una profesión distinta, adjuntar copia de documento que acredite dichos estudios.

Enviar todos los requisitos en digital al email de Desarrollo Profesional: desarrollo@ccpaqp.org.pe

[Consultas](#)





Informes:

Dirección de Educación y Desarrollo Profesional

- 🕒 L-V 9:00-14:00 y de 16:00-19:00 hrs. y
Sábado de 09:30 a 13:30 horas.
- ☎️ (054) 215015, 285530, 231385 anexo 115
- 📱 959523620
- ✉️ desarrollo@ccpaqp.org.pe



www.ccpaqp.org.pe

